PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS, MEDIANTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA

Referencia nº PR01/1636/2017.

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	RESTRINGIDO
Plazo previsto de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de un año, desde el 1 de julio de 2017 a 30 de junio de 2018, con la posibilidad de realizar un máximo de dos prórrogas anuales del contrato, hasta el 30 de junio de 2020
Características y requerimientos	Los previstos en el pliego de condiciones particulares anexo al presente anuncio y en el pliego de condiciones técnicas que se entregará a los participantes seleccionados. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN. La indicada en el capítulo VII del pliego de condiciones particulares: VII.- SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: PRESENTACIÓN Y CONTENIDO. REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA–FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA–PROFESIONAL. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. *Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir* ***copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.***
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: jgarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es jlsoria@fnmt.es

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Presupuesto máximo de licitación	El indicado en el capítulo II del pliego de condiciones particulares: **II.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.** 2.459.324 € (IVA no incluido)
Fianza provisional	El licitador deberá acreditar la constitución de una garantía provisional, por un importe del uno por ciento (1 %) del presupuesto máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en los términos previstos en el artículo 104 del TRLCSP.
Plazo para presentación de solicitudes de participación	Hasta las 11 horas del 9 de mayo de 2017
Lugar para presentación de solicitudes de participación	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h ***Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.***
Apertura de sobres	Apertura pública de solicitudes de participación: 11 horas del día 12 de mayo de 2017
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM *Salón de 100* C/Jorge Juan , 106 28009 Madrid
Enlace DEUC	*Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:* **https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/response/eo/procedure** Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos PA*SO 1.- Entrar en el enlace* **https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/filter?lang=es)** PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico" PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

	PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil de contratante de la página web de la FNMT-RCM (www.fnmt.es), que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.
Nota informativa *Responsabilidad Social Corporativa*	*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.* *Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.* *Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).*